

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXVI

Managua, D. N., Sábado 28 de Octubre de 1972

Nº 245

**SUMARIO**

**PODER LEGISLATIVO**

**ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE**

Décimo-Primera Sesión de la Asamblea Nacional Constituyente . . . . . **Pág. 2873**

**PODER EJECUTIVO**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Delegado de Nicaragua a Reunión de Expertos Gubernamentales de la Conferencia Especializada para la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en la América Latina . . . . . **2876**

**MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

**Sección de Patentes de Nicaragua**

Marcas de Fábrica . . . . . **2877**  
 Patente de Invención . . . . . **2877**  
 Nombre Comercial . . . . . **2877**

**SECCION JUDICIAL**

Remates . . . . . **2877**  
 Titulos Supletorios . . . . . **2878**  
 Citación a Accionistas de GEMINA, S. A. . . . . **2880**  
 Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . . **2880**  
 Indicador de "La Gaceta" . . . . . **2880**

**PODER LEGISLATIVO**

**Asamblea Nacional Constituyente**

**DECIMO-PRIMERA SESION DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE**, celebrada en la ciudad de Managua, D. N., a las diez y cuarenta minutos de la mañana del día miércoles dos de agosto de mil novecientos setenta y dos.

Presidió el honorable Diputado don Pablo Rener, asistido en la Primera y Segunda Secretaría por los honorables Diputados doctores don Ramiro Granera Padilla y don José Ortega Chamorro, respectivamente.

Concurrieron, además, los honorables Diputados: Don Salvador Acevedo Morales, don César Acevedo Quiroz, don Adolfo Altamirano D., don Gustavo Altamira-

no Lanuza, don Miguel Arauz Rodríguez, don Roberto Arana Báez, doctor Julio César Avilés Aburto, don Alejandro César Blandón Cantarero, don Alfredo Brantom Artola, doctor Mariano Buitrago Aja, don Salvador Caldera Escobar, Prof. Mary Cocó Maltez de Callejas, don Francisco Carranza Chamorro, Prof. Stanford M. Cash Dash, doctor Salvador Castillo Selva, doctor Carlos Castrillo Noriega, doctor Humberto Castrillo Morales, doctor Julio Centeno Gómez, don Manuel Centeno Pastora, don Arturo Cerna Baca, don Mariano Correa Lacayo, don Arturo Cruz Porras, Arq. Eduardo Chamorro Coronel, Gral. Gustavo F. Chávez, don Bemildo Díaz Pérez, Lic. Marta Elisa G. de Espinosa, doctor Alejandro Fajardo Rivas, don Orlando Flores Casanova, doctor Ulises Fonseca Talavera, don Rigoberto García Reyes, don Benjamín Gallo Wasmer, doctor Adolfo González Baltodano, doña Selmira E. de González, don José Guadamuz Barboza, Arq. Lorenzo Guerrero Mora, don Armando Guido Gutiérrez, don Luis Felipe Hidalgo García, Ing. Octavio Lacayo Rappaccioli, don Camilo López Núñez, doctor Francisco Machado Sacasa, don Alí Mahumud Mora, don Héctor Mairena Miranda, Prof. Lucidia Mantilla Matus, doctor Francisco Marengo Noguera, doctor Constantino Mendieta Rodríguez, don René Molina Valenzuela, doctor Orlando Montenegro Medrano, don Ralph Moody Taylor, Gral. Julio C. Morales Marengo, doctor Orlando Morales Ocón, doctor Edgard Paguaga Midence, don Juan F. Palacios Ríos, doctor Eduardo Paladino Cabrera, Ing. Luis Pallais Debayle, doctor Guillermo Pasos Montiel, Don José Antonio Pastora Molina, don José Joaquín Quadra Cardenal, doña Rosa Quiñónez Zavala, don Gustavo Raskosky, Gral. J. Rigoberto Reyes Arauz, doña Nena Báez de Reyes, doña Manuela Rivas Mora, don Arnulfo Rivas Solórzano, doctor Alejandro Romero Castillo, don Germán Saborío Morales, don Francisco Salinas Guzmán, don Enrique José Sánchez Herdocia, doctor René Sandino Argüello, doctor Ma-

nuel Sandino Ramírez, don Raúl Saravia Lacayo, don Ramón Selva Barillas, doctor Edgard Solano Luna, doctor Adán Solórzano Cardoza, don Daniel Somarriba Amador, Ing. José Somoza Abrego, doctor Alceo Tablada Solís, don Alfonso Talavera Ocón, Prof. Víctor Manuel Talavera Tercero, don Napoleón Tapia Pérez, Lic. Haydeé Traña Paguaga, doctor Francisco Urbina Romero, doctor Francisco Urcuyo Maliaño, doctor Raúl Valle Molina, don Sebastián Vega Báez, don Roberto Vélez Bárcenas, don Luis Felipe Venerio Plazaola, doctor Amílcar Ybarra Rojas, doctor Julio Ycaza Tijerino, doctor J. David Zamora y don José María Zavala Abaúnza.

1o.—El honorable Señor Presidente declaró abierta la sesión, expresando que por encontrarse ausentes el Segundo Secretario y Vice-Secretario, integraría la Mesa Directiva en la Segunda Secretaría el honorable Diputado doctor José Ortega Chamorro.

2o.—No se leyó el acta de la sesión anterior por habersele dispensado ese trámite.

3o.—Por Secretaría se dio lectura a nota suscrita por el honorable Diputado doctor Ernesto Chamorro Pasos, solicitando permiso para ausentarse de las sesiones por el término de un mes, y pidiendo que sea incorporado su Suplente.

En vista de lo anterior el honorable Señor Presidente declaró incorporado al honorable Diputado Suplente doctor Manuel Sandino Ramírez.

En uso de la palabra el honorable Diputado don José Joaquín Quadra Cardenal presentó excusa del honorable Diputado doctor Manuel Sandino Ramírez por no concurrir a la sesión de hoy, solicitando por su parte un mes de permiso para el honorable Diputado Sandino Ramírez por encontrarse con golpes de consideración debido a un lamentable accidente; permiso que fue concedido con goce de sueldo a moción del honorable Diputado doctor Orlando Morales Ocón.

El honorable Señor Presidente, en nombre de la Mesa Directiva, designó a los Honorables Diputados Doctor Orlando Morales Ocón y don José Joaquín Quadra Cardenal para que visiten al honorable Diputado doctor Manuel Sandino Ramírez y presenten las muestras de pesar de esta Asamblea por el accidente sufrido.

Se leyó solicitud de permiso del honorable Diputado Ing. Francisco Argeñal Papi, para ausentarse de las sesiones por dos meses a partir de esta fecha, el que se le concedió con goce de sueldo a moción

del honorable Diputado doctor Ramiro Granera Padilla.

Por Secretaría se dio lectura a notas de los honorables Diputados: Doctor Gustavo Adolfo Vargas López, don Cornelio Sotelo Duarte, Srita. Miriam Argüello Morales, doña Rosario Guillén de Acosta, don Arnoldo Lacayo Maison y doctor Uriel Herdocia Argüello, solicitando permiso para ausentarse de las sesiones durante el mes de agosto y pidiendo que sean incorporados sus Suplentes, que respectivamente son: don Roberto Arana Báez, don Arturo Cerna Baca, doña Nena Báez de Reyes, don Francisco Carranza Chamorro, don Alí Mahmud Mora y don Benjamín Gallo Wassmer; a quienes dio por incorporados el honorable Señor Presidente.

4o.—Se leyó nota de remisión que acompaña al proyecto de ley sobre Cédula de Identidad, enviado por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, omitiéndose el trámite de lectura del proyecto por tener todos los honorables Representantes copia del mismo.

El honorable Señor Presidente expresó que como este proyecto debe ser enviado en consulta a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, se procederá de conformidad, y tan pronto se tenga contestación al respecto se repartirán copias de dicha consulta entre la honorable Representación para que puedan estudiarlo a fondo.

5o.—Se leyó, tomó en consideración y pasó a Comisión, el proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, tendiente a autorizar al Poder Ejecutivo a suscribir con el Fondo de Diversificación de la Organización Internacional del Café un préstamo por Ochocientos Sesenta y Nueve Mil Dólares (US\$ 869.000.00), el que tendrá como objetivo un programa para siembra de 4,200 hectáreas de yuca y el establecimiento de plantas industriales para la producción de astillas de raíces de yuca para fines de exportación, cuyo organismo ejecutor será el Instituto de Fomento Nacional.

6o.—Se leyeron, tomaron en consideración y pasaron a Comisión, los proyectos de ley presentados por los honorables Diputados:

- I) Don Luis Felipe Hidalgo, encaminado a prevenir el problema del Abigeato;
- II) Doctor Ramiro Granera Padilla, tendiente a conceder personalidad jurídica a la Entidad denominada ASOCIACION PRO MEJORAMIENTO DEL REPARTO SAN CARLOS, de la ciudad de León;

- III) Doctor Orlando Montenegro Medrano, encaminado a transformar la ASOCIACION DE ENFERMERAS NICARAGUENSES en "COLEGIO DE ENFERMERAS";
- IV) Prof. Stanford M. Cash, tendiente a fundar en la ciudad de Bluefields, departamento de Zelaya, una Escuela de Ciencias de la Educación;
- V) Doctor René Sandino Argüello, que se contrae a establecer un sistema de Nomenclatura Nominal para las zonas de la ciudad de Managua;
- VI) Doctor Edgard Paguaga Midence, tendiente a reformar los Artos. 161, 163 y 174 del Código Civil en materia de divorcio, y a derogar el Decreto Legislativo de 3 de marzo de 1926, publicado en "La Gaceta", No. 54, de 6 de marzo de ese mismo año; el que se envió en consulta a la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

7o.—Se leyeron, tomaron en consideración y pasaron a Comisión los proyectos de ley enviados por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, tendientes a conceder pensión mensual vitalicia a las siguientes personas:

- I) Gral. J. Abelardo Aguilar Pérez, de esta ciudad, por Quinientos Córdoba (\$ 500.00);
- II) Srita. Hortensia Rivera Mendoza, de Ocotal, departamento de Nueva Segovia, por Quinientos Córdoba (\$ 500.00);
- III) Sra. Isaura Sandoval Castrillo, aumentar en Doscientos Córdoba (\$ 200.00), la pensión de gracia de \$ 300.00, de que goza actualmente;
- IV) Sr. Tomás Aguilar Guerrero, de Jinotepe, departamento de Carazo, por Un Mil Córdoba (\$ 1.000.00);
- V) Sr. Antonio Arauz Ubeda, de la ciudad de Matagalpa, por la suma de Quinientos Córdoba (\$ 500.00);
- VI) Sr. Gilberto Icabalzeta Escobar, de la ciudad de Matagalpa, por Quinientos Córdoba (\$ 500.00);
- VII) Sra. Julia Palacios Zamora, de la ciudad de Matagalpa, por Trescientos Córdoba (\$ 300.00);
- VIII) Sr. Salvador Lumbí Gómez, de Comradía, departamento de Managua, por Quinientos Córdoba . . . . . (\$ 500.00);
- IX) Sr. Manuel Matute Maradiaga, de El Jícaro, departamento de Nueva Segovia, por Trescientos Córdoba (\$ 300.00);

- X) Sra. Patricia María v. de Pineda, de esta ciudad, aumentar en Quinientos Córdoba (\$ 500.00), la pensión de gracia de Un Mil Córdoba (\$ 1.000.00), de que goza actualmente;
- XI) Sra. Elsa Gutiérrez Moncada, de esta ciudad, por Quinientos Córdoba (\$ 500.00);
- XII) Sr. Tranquilino Sáenz Delgado, de la ciudad de León, por Trescientos Córdoba (\$ 300.00).

8o.—Se dio lectura al dictamen de la honorable Comisión de Gracia sobre el proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, tendiente a aumentar en Doscientos Cincuenta Córdoba (\$ 250.00), la pensión de gracia de Ciento Cincuenta Córdoba (\$ 150.00) de que goza la Sra. Francisca Ordóñez v. de Palma, de esta ciudad.

Se leyó el proyecto en lo general y se sometió a votación por el sistema de balotas, conjuntamente con el dictamen, resultando aprobados en primer debate con nueve votos en contra.

A moción del honorable Diputado doctor Ramiro Granera Padilla se le dispensó al proyecto el segundo debate y demás trámites posteriores.

9o.—El honorable Señor Secretario dio lectura al dictamen de la honorable Comisión de Gracia sobre el proyecto de ley enviado por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, encaminado a conceder pensión mensual vitalicia de Seiscientos Córdoba (\$ 600.00), a favor del Sr. Raúl Sotomayor Argeñal, de esta ciudad.

Se leyó el proyecto en lo general y se sometió a votación por el sistema de balotas conjuntamente con el dictamen, resultando aprobado en primer debate con diez votos en contra, dispensándosele el segundo y demás trámites a moción del honorable Diputado doctor Francisco Urbina Romero.

10.—Se leyó, discutió y aprobó el dictamen de la honorable Comisión del Poder Judicial sobre el proyecto de ley presentado por el honorable Diputado doctor Alejandro Romero Castillo, tendiente a reformar el Arto. 949 del Código de Procedimiento Civil.

Se le dispensó el trámite de lectura en lo general al proyecto a moción del honorable Diputado doctor Orlando Morales Ocón. Se leyó en lo particular y aprobó en primer debate sin modificación, dispensándosele el segundo y demás trámites reglamentarios a moción del honorable Di-

putado doctor Orlando Montenegro Medrano.

11.—El honorable Diputado doctor Orlando Montenegro Medrano hizo uso de la palabra expresando que en la agenda de hoy, desde el punto No. 10 al 23 se leyeron proyectos de ley tendientes a conceder pensiones de gracia, enviados por el honorable Señor Ministro de la Gobernación, no encontrándose entre ellos ni una sola de las solicitudes que muchos honorables Diputados han enviado a ese Ministerio, lo que afecta en cierto modo la reciprocidad que debe existir entre los Poderes del Estado. Asimismo aprovechó la oportunidad para solicitar a la honorable Mesa Directiva que se repartan copias de los proyectos leídos el día de hoy.

Por otra parte el honorable Diputado Montenegro Medrano manifestó que dada la necesidad que existe en el país de la promulgación de un nuevo Código Penal que contenga una nueva tipificación de delitos, especialmente los últimos que han aparecido no sólo en Nicaragua, sino en el mundo entero, y ya que antes de disolverse el Congreso Nacional, quedó en la Cámara del Senado pendiente de aprobación por falta de tiempo, un proyecto de Código Penal aprobado por la extinta Cámara de Diputados, que contiene la tipificación de varios de los delitos que en forma alarmante se cometen en el país, solicitó la anuencia de la Mesa Directiva para presentar en conjunto con la Comisión redactora, el proyecto de Código Penal que fue aprobado por la Cámara de Diputados.

El honorable Señor Presidente pidió al honorable Diputado Montenegro Medrano una lista de las solicitudes de pensiones de gracia que los honorables Diputados han hecho ante el Señor Ministro de la Gobernación, a fin de indagar por qué no han sido enviadas a esta Asamblea. En cuanto a la repartición de copias de los proyectos leídos hoy, expresó que inmediatamente que fueron pasados a Comisión la Oficialía Mayor procedió a elaborar las copias correspondientes para su debida distribución.

12.—Se leyó, tomó en consideración y pasó a Comisión, el proyecto de Resolución presentado por los honorables Diputados don José Joaquín Quadra Cardenal, doctor René Sandino Argüello, Arq. Lorenzo Guerrero Mora y doctor Orlando Morales Ocón, que se contrae a autorizar la inhumación de los restos del Reverendísimo Señor, Obispo Monseñor Canuto José Reyes y Balladares, en la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Granada.

13.—Por unanimidad fue aprobada la

moción del honorable Diputado don José Joaquín Quadra Cardenal para que "el honorable Señor Ministro de la Gobernación informe a esta Asamblea sobre las medidas que ha tomado contra la criminalidad en Nicaragua".

14.—A moción del honorable Diputado doctor Ramiro Granera Padilla se le dispensó al acta de esta sesión el trámite de lectura.

15.—No habiendo más que tratar el honorable Señor Presidente levantó la sesión.

*Pablo Renér,*  
Presidente.

*Ramiro Granera Padilla,*  
Secretario.

*José Ortega Chamorro,*  
Secretario.

---



---

## PODER EJECUTIVO

---



---

### Ministerio de Relaciones Exteriores

---



---

Delegado de Nicaragua a Reunión de Expertos Gubernamentales de la Conferencia Especializada para la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en la América Latina

"No. 166

LA JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA,

Acuerda:

Primero: Nombrar al Señor Doctor Alvaro Rizo Castellón, Ministro Consejero de la Embajada, Delegado de Nicaragua en la Reunión de Expertos Gubernamentales de la Conferencia Especializada para la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo en la América Latina, a celebrarse en Washington D. C., en los días comprendidos del 25 de octubre al 3 de noviembre del presente año.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, Distrito Nacional, veinticinco de octubre de mil novecientos setenta y dos. — JUNTA NACIONAL DE GOBIERNO. — R. MARTINEZ L. — F. AGUERO. — A. LOVO CORDERO. Doy fe: C. H. Hüeck, Secretario. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Alejandro Montiel Argüello*".

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

### SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

#### Marcas de Fábrica

Reg. No. 3953 — R/F 306879 — Valor ₡ 45.00  
Johnson & Johnson, mediante apoderado solicita registro marca:

“V E R M O X”

Clase: 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 21 julio 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Argeo Miranda, Secretario.

3 2

Reg. No. 3967 — R/F 307017 — Valor ₡ 90.00  
American Standard Inc., mediante apoderado solicita registro marca:



Clase: 16.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 7 octubre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3976 — R/F 309353 — Valor ₡ 45.00  
Richardson-Merrell Inc., mediante apoderado, solicita registro marca:

M I O T A N

Clase: 9.

Opónganse oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 11 octubre 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. 3476 — R/F 275378 — ₡ 225.00  
Publicar de Costa Rica, S. A., mediante su Apoderado Dr. Felipe Argüello Bolaños, solicita registro de las siguientes marcas:



Clase XLI (41).

Puede oponerse quien crea tener mejor derecho.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, D. N., dos de Septiembre de mil novecientos setenta y dos. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 3977 — R/F 309352 — Valor ₡ 90.00  
Standard Oil Company, de Flemington, New Jersey, Estados Unidos de América, mediante

apoderado Dr. Vicente Navas A., abogado, solicita registro marca:

ESSOICHEM

Clases: 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14, 15, 18, 19, 38, 40, 46 y 49.

Opónganse oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 11 octubre de 1972. — Yolanda García Rocha, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 2

Reg. No. 4123 — B/U 315284 — Valor ₡ 45.00  
Francisco Illescas Rivera, solicita personalmente registro de marca de Servicio:

“EXTRA-VISION”

Para: Servicio de Información o Estudio.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 26 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Arostegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

### Patente de Invención

Reg. No. 4125 — B/U 315289 — Valor ₡ 45.00

Por Acuerdo Ministerial de fecha dieciséis de octubre de mil novecientos setentidós obtuvo Patente de invención por diez años, la siguiente firma con su respectivo invento:

*Badische Anilin & Soda Fabrik AG:*

UNA MEZCLA DERIVADOS DE ACIDO FENOXICARBOLIXICO Y BISCARBAMATOS DE BUENA EFICACIA HERBICIDA

Conforme Artos. 10 Incs. 2 y 3 Ley del 14 de octubre de 1899 y Arto. No. 4 Ley 30 de julio de 1926.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, D. N., veinte de octubre de mil novecientos setentidós. — Mariana Sánchez de Arostegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

1

### Nombre Comercial

Reg. No. 4124 — B/U 315283 — Valor ₡ 45.00

Francisco Illescas Rivera, solicita personalmente registro nombre comercial:

“EXTRA-VISION”

Para: Proteger establecimiento comercial.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, D. N., 26 octubre 1972. — Mariana Sánchez de Arostegui, Registrador. — Uriel Silva T., Secretario.

3 1

### SECCION JUDICIAL

#### Remates

Reg. No. 4131 — B/U 285831 — Valor ₡ 90.00

Tres de la tarde dieciséis noviembre corriente año subastaráse mejor postor finca sita Vijañe Norte, esta jurisdicción, lindante: Oriente y Norte, Victorina viuda de González; Occidente, José Manuel Martínez; Sur, Arturo Valenzuela.

Ejecuta: José Manuel Martínez a Zacarías González.

Base: Un mil córdobas.

Opónganse posturas.

Juzgado Local Civil. Matagalpa, octubre dieciséis, mil novecientos setentidós. — O. Rizo M., Srío.

3 1

Reg. No. 4140 — B/U 315510 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde, próximo tres noviembre, local este Juzgado, subastaráse mitad indivisa, finca rústica "El Portillo", ubicada cerca pueblo San Lorenzo, Departamento Boaco; equivalente sesenta manzanas extensión, lindante: Oriente, Leoncio Gómez, Carlos Alvarado; Poniente, Germán Henríquez; Norte, Felipe León, camino en-medio; Sur, Marcos Peña, Las Téllez, inscrita No. 3779, asiento 1o., folio 231, tomo 40, Sección Derechos Reales Registro Público Boaco.

Base: ₡ 6,939.85, posturas estricto contado.

Ejecuta: Banco Nacional de Nicaragua, Vrs. Jacinto Gómez Flores.

Juzgado Segundo Civil Distrito, 23 octubre 1972. — Ricardo Duarte Moncada. — O. P. Rodríguez, Srio.

3 1

Reg. No. 4138 — B/U 315512 — Valor ₡ 90.00

Cuatro tarde, veinte noviembre próximo, venderáse al martillo ható de ganado de catorce cabezas, compuesto así: cinco vacas, cuatro vaquillas, un toro, tres terneros, una ternera. Verse en "El Jocote", Estelí.

Ejecuta: Banco Nacional a David Dávila Montenegro.

Dado Juzgado Segundo Distrito Civil Managua, tres tarde, veintitrés octubre, mil novecientos setentidós. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil Distrito Managua. — O. P. Rodríguez, Secretario.

3 1

Reg. No. 4108 — R/F 277656 — Valor ₡ 45.00

Once mañana dieciocho noviembre subástanse sesenta manzanas San José.

Ejecuta: Eduardo Burgos a Angel Martínez.

Avalúo: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, veintitrés octubre mil novecientos setentidós. — S. Medina, Secretaria.

3 3

Reg. No. 4106 — R/F 315253 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde veinticuatro noviembre corriente año. Local este Despacho, subastaráse inmueble urbano sita Reparto "José Dolores Estrada", esta ciudad; trescientos cincuentidós metros cuadrados y cincuentiún decímetros cuadrados, lindante: Norte, Amanda Lanzas; Sur, Armando Fisher; Este, Avenida enmedio; Oeste, Sociedad "Solórzano Saborio". Inscrito número 41.770, Asiento 1o. Folios, 11, 12, Tomo 573, este Departamento.

Ejecución: Fidelmo Mayorga contra Róger López Vargas.

Base: Cuatro mil novecientos sesenta córdobas.

Oyense posturas.

Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, veinticuatro de octubre de mil novecientos setentidós. — R. Duarte M., Juez. — L. Meléndez, Srio.

3 3

Reg. No. 4117 — R/F 315268 — Valor ₡ 135.00

Once mañana tres noviembre este año, venderáse martillo Refrigeradora Hot Point, Modelo SSD-510, Serie SY-343621, Abanico Toastmaster No. 5356, comedor Brasilia siete piezas rojo y negro, máquina coser Nechi, Super Nova Julia 259, Radio Consola Normende, serie MC-HGT-88418, café, Televisor American Electric,

Modelo 403N, café 19", dos sillitas abuelitas, plancha eléctrica American Electric, juego sillas Luis Quince de cuatro sillas y mesa.

Oyense posturas.

Ejecuta: Socorro Martínez a Lorent West.

Dado Juzgado Primero Local Civil. Managua, veinticinco de octubre de mil novecientos setentidós. — Oriel Soto Cuadra, Juez Primero Local Civil de Managua. — Adonis González Urbina, Srio.

3 2

Reg. No. 4120 — R/F 277681 — Valor ₡ 45.00

Once mañana veinte noviembre subástanse veinte manzanas Teustepe.

Ejecuta: Santos Chavarría a Fidel Dávila.

Avalúo: Quinientos córdobas.

Juzgado Local, Boaco, veinticinco octubre mil novecientos setentidós. — S. Medina.

3 2

## Títulos Supletorios

Reg. No. 4136 — B/U 274306 — Valor ₡ 45.00

Emilia viuda de Membreño solicita predio rústico, linda: Oriente, Sur, Manuel Marenco; Norte, Mercedes Iglesias; Poniente, David Vega.

Opónganse.

Concejo Municipal. San Juan Sur, dieciséis octubre mil novecientos setentidós. — Alejandro Guzmán, Secretario.

3 1

Reg. 3984 — R/F 291129 — ₡ 45.00

Reynaldo Sobalvarro Molina, solicita Supletorio, solar conteniendo casa: Oriente, Calle enmedio, Concepción Zeledón; Occidente, Emilio López; Norte, Saturnino Gutiérrez; Sur, Aníbal Leiva.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, once octubre mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. 3980 — R/F 282147 — ₡ 45.00

Pastora Sequeira, pide título urbano Ocotál: Norte, Eugenia Inestroza; Sur, Alfonso Ramos; Oriente, Lucinda Moncada; Occidente, Julio Ramírez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Ocotál, diez Octubre mil novecientos setentidós. — Reynaldo Zúniga, Srio.

3 2

Reg. No. 3959 — R/F 265811 — Valor ₡ 45.00

Casta Marquez Alemán, solicita supletorio predio rústico lindante: Norte, carretera San Marcos Las Esquinas; Sur, Las Carolinas; Oriente, predio Municipal; Poniente, Ruperto Marenco.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, nueve octubre setentidós. — Armando Picado.

3 2

Reg. No. 3958 — R/F 282125 — Valor ₡ 45.00

Ruy Delgado hermanos, piden título inmueble Quillalí: Norte, Matías Cornejo; Sur, Macario Vicente Gadea; Oriente, Virginia Ortiz; Occidente, solicitante y otros.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotlal, cuatro octubre mil novecientos setentidós. — Reynaldo Zúñiga, Srío.

3 2

Reg. No. 3956 — R/F 230842 — Valor ₡ 45.00

Socorro Estrella de Serrano, solicita título, urbano, Potosí, contiene casa: Oriente, José Serrano; Poniente, Sur, Calle; Norte, Gabriel Corea.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, diez octubre mil novecientos setentidós. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 2

Reg. No. 3954 — R/F 292075 — Valor ₡ 45.00

Adilla Orozco, supletorio, rústico quinientas veinte manzanas, El Jicaral: Norte, Inés Narváez; Sur, Carlos Estrada; Oriente, Coyotepe; Poniente, Lucas Quiroz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, cinco octubre mil novecientos setentidós. — Ernesto Gutiérrez, Srío.

3 2

Reg. No. 3942 — R/F 289938 — Valor ₡ 90.00

Patricio Pérez Melgara, solicita supletorio rústicas Telpaneca: A) Nueve manzanas, Norte, Reymundo Herrera; Sur, Amado Pérez; Oriente, Juan Pérez; Occidente, Gertrudis Muñoz. B) Diez manzanas: Norte, Santana Montalván; Sur, Paulino y Amado Pérez; Oriente, Erasmo Pérez; Occidente, Juan Pérez. C) Media manzana: Oriente, Laura Gómez; Sur, Juan Pérez; Norte, Occidente, Serapio López.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, septiembre veintiséis, mil novecientos setentidós. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario.

3 2

Reg. No. 3943 — R/F 289939 — Valor ₡ 45.00

José Centeno Calderón, solicita supletorio rústica Palacagüina, cincuenta manzanas: Norte, Occidente, Pablo Matey, otros; Sur, Pedro Flores, otro; Oriente, Ezequiel Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, septiembre veintiséis, mil novecientos setentidós. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Srío.

3 2

Reg. No. 3944 — R/F 289940 — Valor ₡ 45.00

Tomasa Matey de Calderón, solicita supletorio, Palacagüina, cincuenta manzanas: Norte, Pablo Matey; Sur, Adrián Gómez; Oriente, José Centeno; Occidente, Juan Matey.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, septiembre veintiséis, mil novecientos setentidós. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Srío.

3 2

Reg. No. 3945 — R/F 289941 — Valor ₡ 45.00

José Ángel López Cáliz solicita supletorio rústica Las Sabanas, seis manzanas: Norte, Occidente, Luisa Amanda Reyes; Sur, Jesús Barrantes; Oriente, Bernardo Corrales.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, agosto veintidós, mil novecientos setentidós. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza.

3 2

Reg. No. 3946 — R/F 291088 — Valor ₡ 45.00

Dionisia Rizo de Rayo, solicita supletorio ocho manzanas, Estelí: Oriente, Tiburcia Rizo; Occi-

dente, Camino a Estelí; Norte, Máximo Machado; Sur, Tiburcio Gutiérrez.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, doce julio mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 3947 — R/F 291089 — Valor ₡ 45.00

Concepción Talavera, solicita supletorio, cerramiento seis manzanas, Estelí: Oriente, Salvador Machado; Occidente, Primitivo Talavera; Norte, Mesa del Pilón; Sur, Eusebio Talavera.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintinueve septiembre mil novecientos setentidós. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 2

Reg. No. 3973 — R/F 05700 — Valor ₡ 45.00

José Talavera, solicita supletorio, casa y solar este pueblo linda: Norte, Clara Chavarría; Sur, Anselmo Ruiz; Oriente, Anselmo Ruiz; Poniente, Clara Chavarría.

Opóngase.

Juzgado Local San Miguelito 10 octubre 1972. — Juan Mcrea, Juez Local.

3 2

Reg. 4000 — R/F 12084 — ₡ 45.00

Gregorio Centeno pide título supletorio, lote rústico La Concordia: Oriente, Rosendo Zeledón; Occidente, Sucesión Centeno; Norte, Rosendo Zeledón; Sur, Félix Blandón.

Opónganse.

Juzgado Local. La Concordia, once de Octubre de mil novecientos setenta y dos. — Reinaldo Urbina Z., Srío.

3 2

Reg. 4004 — R/F 377589 — ₡ 90.00

Lila Espinoza de Incer, solicita título supletorio casa y solar, dieciocho varas frente veintiocho fondo: Norte, Rafael Kauffman; Sur, Iglesia Parroquial; Oriente, Eugenia viuda Flores; Poniente, Miguel Sánchez.

Quien tenga derecho opóngase término legal.

Dado Juzgado Civil Distrito. Boaco, trece Octubre mil novecientos setentidós. — R. A. A. Mirand. — J. Guzmán, Srío.

3 2

Reg. 4003 — R/F 235375 — ₡ 45.00

Martha Roque solicita supletorio solar ciudad, lindante: Oriente, Héctor Mairena; Occidente, Ernestina Moreno; Norte, Salvador Briones, calle; Sur, predio municipal.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad, treintiuno Mayo mil novecientos setentidós. — G. Tórrez G., Srío.

3 2

Reg. 4002 — R/F 235376 — ₡ 45.00

Máxima, Audilio, Francisca y Anselmo Rivera, solicitan supletorio Chahlite Blanco, lindante: Oriente, Sur, Campo Libre; Occidente, Dolores Rivera; Norte, Clemente González.

Opónganse.

Juzgado Local. Trinidad, veinte Septiembre mil novecientos setentidós. — G. Tórrez G., Srío.

3 2

Reg. 3997 — R/F 310551 — ₡ 90.00

José de la Ascensión Pérez Padilla, Sierritas de Santo Domingo, solicita supletorio dos manzanas y media; linda: Norte, Reparto El Mirador;

Sur, Cornelio Silva; Este, Flora Maltez; Oeste, Reparto El Mirador.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil del Distrito. Managua, D. N., 21 Agosto 1972. — O. P. Rodríguez, Secretario.

3 2

Reg. 3995 — R/F 217381 — ₡ 45.00

Julio Gutiérrez supletorio cuarenta varas frente, cuarenta fondo, Paz Centro. Oriente, Eufemia Ruiz; Occidente, Herminia Meléndez; Norte, Vicenta Romero; Sur, Calle.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veinte Junio mil novecientos setenta y dos. — Ernesto Gutiérrez, Srlo.

3 2

Reg. No. 4128 — B/U 290089 — Valor ₡ 45.00

Rufino Roque Matey, solicita supletorio cincuenta manzanas, San Juan Río Coco; Oriente, Antonia de Portillo; Occidente, solicitante; Norte, Salvador Matey; Sur, río.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veinticuatro octubre mil novecientos setentidós. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza,

3 1

Reg. No. 4135 — B/U 303438 — Valor ₡ 45.00

Clemente Aguilar, solicita título supletorio rústica esta jurisdicción lindante: Oriente, Lá-

zaro Ibarra; Poniente, Rosa Gutiérrez; Norte, Ronaldo Aguilar; Sur, Pablo Palacios.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Diriamba, veintitrés octubre setentidós. — Pedro Joaquín Pérez.

3 1

Reg. No. 3134 — B/U 303439 — Valor ₡ 45.00

Clemente Aguilar, solicita título supletorio rústica esta jurisdicción lindante: Oriente, Candelaria Valverde; Poniente, Antonio Chavarría; Norte, Candelario Pérez; Sur, Ulises Mora.

Opónganse.

Juzgado Local Civil Diriamba veintitrés octubre setentidós. — Pedro Joaquín Pérez.

3 1

#### CITACION A ACCIONISTAS DE GEMINA, S. A.

Reg. No. 4126 — B/U 315604 — Valor ₡ 45.00

Con instrucciones del Consejo de Directores de la Sociedad "Industrias GEMINA, S. A." cito a Ud. (s) para la reunión Ordinaria de la Junta General de Accionistas que se verificará a las diez de la mañana del día veinte de noviembre del año en curso en la ciudad de Managua, en las Oficinas de "Industrias Nacionales Agrícolas, S. A.", (INA).

Managua, 26 de octubre de 1972. — Emilio Chamorro Pasos, Secretario, Consejo de Directores.

1

## INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "D"	Gaceta N°	Fecha
<b>D E C R E T O S :</b>		
<b>DECRETO N° 10 (de Hda.) OCT. 5/55 (Circular N° 12)</b>		
Modificase Programa relativo a hilazas de lino, cáñamo y ramio . . . . .	N° 273 Dic.	1/55
<b>DECRETO N° 12 (de Hda.) OCT. 6/55 (Circular N° 14)</b>		
Gravámenes a artículos y prendas de vestir n. e. p.; fajas, suspensorios, etc. . . . .	N° 273 Dic.	1/55
<b>DECRETO N° 6 (Hda.) SEPTIEMBRE 13/55 (Circular)</b>		
Exención a abonos importados mientras el país no pueda producirlos económicamente. (Véase Gaceta N° 216 de Septiembre 23/55; 273 de Diciembre 1/55) . . . .	N° 276 Dic.	5/55
<b>DECRETO N° 14 DE HDA. OCTUBRE 24/55 (Circular N° 14)</b>		
Los anillos de graduación importados pagarán únicamente el 10% ad-valórem mientras la industria nicaragiense no esté en capacidad de producirlos satisfactoria y económicamente . . . . .	N° 276 Dic.	5/55

(Continuará)

INDICADOR DE "LA GACETA" SE PUBLICA LOS DIAS LUNES